



Viernes 185. Martes

PARTE NO. OFICIAL  
N.º De Agosto De 1837.

# GACETA OFICIAL.

## ARTICULO DE OFICIO.

S. M. continúa sin novedad en su importante salud.

*De igual beneficio disfruta el Serenísimo Señor Infante Don SEBASTIAN GABRIEL à la cabeza del Ejército.*

*Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continuaban en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes Don JUAN CARLOS y Don FERNANDO MARIA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.*

**EJÉRCITO REAL DE CATALUÑA.—Comandancia general.—**  
Excmo. Sr.—El baron de Meer gefe superior del ejército enemigo me dice con fecha de 3 del actual desde Miralcamp lo siguiente: — Autorizado por el gobierno de S. M. para hacer estensivo à este Principado el tratado del Lord Elliot, procediendo à consecuencia de él al canje de los prisioneros, remito à V. adjuntas las relaciones de los que tengo en mi poder con espresion de las clases y dia en que fueron prisioneros, no dudando en vista de lo que sobre el particular me tiene V. manifestado se convendrá desde luego en este canje remitiéndome la relacion de igual número de prisioneros de los que tenga en su poder, con las mismas indicaciones que contienen las mias; proponiendo à V. por mi parte el que se verifique el canje de los prisioneros, à saber, los 119 existentes en Lérida, y en Alcoletgé inmediato à aquella plaza; y en Bergós inmediato à Cervera los 49 enfermos y heridos que se hallan en el hospital de aquel punto, señalando V. por su parte el dia y hora en que podrá tener lugar el referido canje. Reservándome proponer à V. mas adelante algunos artículos adicionales, que convendrá en mi concepto estipular, à fin de obviar las dificultades que podrian presentarse en lo sucesivo en la aplicacion del tratado del Lord Elliot à esta provincia; no dudando que desde luego convendrá V. en acceder como una de estas adiciones à que el canje se verifique por el orden de rigurosa antigüedad de prisioneros. — Lo que tengo el honor de trasladar à V. E. para su debido conocimiento, y respecto à que en esta comandancia general se carece del referido tratado del Lord Elliot, he de merecer de V. E. que si existiese en esa superior junta, se sirva remitirme una copia, cuyo documento me es en extremo indispensable para los efectos que haya lugar en lo sucesivo. — Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Avià 9 de Julio de 1837.—Antonio de Urbiztondo.—A la Excm. Junta superior gubernativa de este Principado.

Excmo. Sr.—Al Sr. Comandante General de este Ejército y Principado digo con esta fecha lo que copio:—La columna enemiga compuesta de 900 infantes, y 90 caballos que se hallaba en Puigcerdá, ha llegado à las cuatro de la tarde de hoy à la Seo de Urgel, cuya guarnicion de unos 500 hombres se la ha unido, y sin detenerse, se han dirigido como

400 infantes hácia Arcadell y Ballesta en que estaba la cuarta brigada, y el resto con dos piezas de artilleria contra el Mas de Éroles. A las cuatro y media ha principiado un horroroso fuego de fusileria à beneficio del cual intentó pasar la palanca de Adraill sobre el Segre; pero sostenido por el 6.º batallon al mando de su comandante D. Salvador Prat y la compañía de Castilla, no lo pudo conseguir. Viendo frustrado su intento por este medio cargó por tres veces à la bayoneta, abocó la artilleria y caballeria; y mientras se disputaba en el mayor vigor el paso por ámbas partes, ha sido reforzada la nuestra por el primer batallon al mando de D. Miguel Cortasa, que ocupaba la bastida de Ortons, y por el 19 que venia de Gerri con el gefe de la primera brigada D. José Borges, y los tres à una le embistieron à la bayoneta con tal denuedo, que le obligaron à abandonar las posiciones del pueblo de Adraill en que se habia parapetado, y en dispersion le acompañaron hasta la Trobada en que se le reunieron los 400 que sostenian à la cuarta brigada y le obligaron à encerrarse en los fuertes desde donde se nos hizo un fuego de cañon vivísimo, hasta que por haber anochecido mandé replegar las tropas à este punto donde pernoctaré. El enemigo ha experimentado una pérdida considerable de muertos y heridos en esta jornada; la nuestra ha sido insignificante segun relacion verbal que me han dado los gefes de los cuerpos, cuyos detalles y pormenores acompañaré à V. S. en mi primera comunicacion. Todas las clases han cumplido su deber à mi satisfaccion, y de los que mas se hayan distinguido hablaré à V. S. al remitirle los detalles. — Lo que digo à V. E. para su satisfaccion y demas efectos.— Dios guarde à V. E. muchos años. Pla 12 de Julio de 1837, à las 10 de la noche.—Excmo. Sr.—Bartolomé Porredon.—Excm. Junta gubernativa de Cataluña.

Por conducto oficial se sabe que la bizarría de nuestros bravos à las órdenes del digno Comandante general D. Antonio de Urbiztondo ha dado en 12 del corriente un dia de júbilo à la Patria, atacando con tal denuedo la fortificada villa de Berga, que en medio de un fuego mortífero en el cortísimo espacio de una hora nuestros voluntarios se hicieron dueños de la primera linea. Aterrado el enemigo con tan extraordinario valor, entró luego en negociaciones, de manera que à las veinte y cuatro horas toda la villa estaba en poder de las armas Reales.

**EJÉRCITO REAL DE CATALUÑA.—Comandancia general.—**  
Excmo. Sr.—Sin pérdida de momento, rendida que fue la guarnicion de esta villa, como tuve el honor de anunciar à V. E. en el dia de ayer, dispuse marchar à intimar à los rebeldes que guarecidos en Gironella querian sostenerse contra nuestras armas victoriosas, y al efecto les intimé la rendición, guiado de un corazon propiamente español, à cuyas resultas entraron en negociaciones militares, y por último à las cinco de esta tarde han sido rendidos y prisioneros de guerra 9 oficiales, un capellan, un fisico, un cadete y 104 de tropa del regimiento de América, y 72 urbanos que pernoctan en este fuerte, 2 cargas de municiones, igual número de armas que de hombres, un botiquin y 4 caballos. Lo que me apresuro à poner en conocimiento de V. E. para su satisfaccion, por los resultados que puede tener en favor de

la causa que tan justamente defendemos.—Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Berga 13 de Julio de 1837.—Antonio de Urbiztondo.—Excmo. Junta superior gubernativa de este Principado.

## PARTE NO OFICIAL.

### Noticias extranjeras.—INGLATERRA.

Londres.

Westminster tiene ya dentro de su seno al que se titula à sí mismo campeón de la libertad, el mismo que condujo la malhadada legion inglesa en los descabros de Hernani y Fuenterrabia, y el mismo que acaba de desertar de las miserables reliquias de este cuerpo, dejándolas abandonadas en un país extraño, pidiendo en vano justicia à sus péridos aliados españoles. Este campeón de la libertad, bajo cuyo duro mando se aplicaba sin medida à las espaldas de los granaderos de Westminster la tortura militar, abandonó por dos años sus deberes parlamentarios, por ganar en una guerra de salario la gran cantidad de pesos españoles en que se habia concertado, y que suponemos se le habrán pagado antes de dejar la costa de Cantabria. (Herald.)

### FRANCIA.—Paris.

Hemos estado dando lugar à que el gobierno se esplicase respecto à un enganche clandestino de 5000 hombres, destinados segun se decia à completar la legion extranjera; pero ya no hay lugar à la esplicacion.

Acaba de darse la órden para que entren en Francia los restos de la legion que mandó Conrad. Queda al arbitrio de los oficiales y soldados volverse si gustan à Africa, donde serán incorporados à los regimientos.

En adelante nadie tratarà de reclutar gente para el servicio de Cristina, fuera de alguno que otro agiotista; y esto debe servir de aviso à esos pocos miserables, que à fuerza de mentiras y de prometerles cosas que nunca han de cumplirse, habian conseguido seducir: el porvenir de una empresa como esta descansaria regularmente sobre algun empréstito en expectativa.

—Nueva máquina infernal. Se asegura, que segun los avisos que ha recibido la autoridad, un obrero joven conocido por la exaltacion de sus opiniones políticas se habia jactado en un pueblo de provincia (donde se hallaba actualmente) de haber dejado en Paris una nueva máquina-infernal en forma de bomba, que segun él decia la habia de introducir en el coche del Rey, y que en rebentando le quitaria infaliblemente la vida. En consecuencia se ha hecho una pesquisa en Paris en casa del sugeto indicado, que se decia depositario de la nueva máquina. Este nuevo instrumento de destruccion construido en forma de una pequeña bomba, se ha hallado efectivamente donde él mismo habia dicho. Se procedió luego al arresto de este individuo, y se pusieron igualmente à disposicion de la autoridad pública todos los objetos aprendidos. (G. de P.)

En el periódico *La Moda* se lee.—En las circunstancias en que nos hallamos no hay ninguna cuestion aislada: en los triunfos de Carlos V triunfa el principio monárquico, y todo lo que Cristina pierde son pérdidas que sufre el principio revolucionario: lo que hoy pasa en España es una leccion importante para el mundo todo. El Rey Carlos V ha merecido por su conducta verdaderamente Real y por la confianza que ha hecho en su pueblo, ser el instrumento activo que ha elegido la Providencia para llevar à efecto sus designios. El pueblo español es el modelo de los pueblos, así como Carlos V es el modelo de los Reyes.

En la isla de S. Jorge (posesion portuguesa) ha habido un movimiento en favor de D. Miguel. En el dia mismo en que se celebraba el aniversario del nacimiento de la Reina, corrió la voz de que S. M. habia muerto, y que habian salido del puerto de Lisboa dos fragatas con direccion à Génova en busca de D. Miguel. Esta noticia produjo una agitacion general, que terminó por proclamar à D. Miguel. El jefe de esta insurreccion es Joaquín de Almeida, el mismo que proclamó à D. Miguel el año 28. (Siecle.)

—Se dice que el gobernador de Valnaza (Portugal) ha proclamado la constitucion de D. Pedro.

Burdeos.

La *Guena* remitiéndose à una comunicacion de Bayona dice. Siguen los mismos atrasos en las comunicaciones de Madrid, pues el correo que debió llegar anteayer no llegó hasta

ayer, y con muy pocas cartas; y las que debian venir ayer ni aun hoy parecen; de modo que cada correo sufre un retraso de mas de veinte y cuatro horas, y nos inclinamos à formar otro concepto de la causa de estos atrasos. Las cartas que hablan de noticias, que no favorecen al gobierno de Madrid, no nos llegan, mientras todas las que recibimos son casi insignificantes y en muy corto número, por lo que parece indudable que las cartas se abren en las estafetas, y se retienen las que no acomodan que se publiquen; y este es un medio muy apropiado que tiene à su disposicion el gobierno (y que no lo dejará por delicadeza) para dar la direccion que quiera à los ejércitos beligerantes, pintar los encuentros à su antojo, y hacer en esta parte cuanto le dé la gana; porque las comunicaciones entre los carlistas son todavía muy difíciles, para que puedan darnos parte de sus operaciones y del verdadero estado de la guerra.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

Segun las últimas noticias, el grueso de la expedicion se dirigia el 18 hácia Teruel, dejando à Oráa à su retaguardia. El 19 durmió S. M. en Sarrion: el 20 muy de mañana se puso en marcha hácia Linares y Mosqueruela.

En fecha del 16 se ordenó por la Junta realista de Valencia un alistamiento general.

Oráa estaba el 18 en Buñol, y sus cuerpos avanzados cerca de Chulilla. El 16 destacó una columna para escoltar 700 heridos que tuvo en la accion del 15. En este encuentro solo obraron los batallones de Taliada y Esperanza con 1500 hombres de nuestra retaguardia.

Espartero se hallaba el 19 en el *Villar à Domingo Garcia*, indeciso segun sus partes sobre la ruta que habia de emprender, ó bien para Teruel ó bien para Molina de Aragon.

Burens con poca fuerza se hallaba el 18 en este último punto.

La segunda expedicion, al mando de Zaratiegui, ha tomado sobre la marcha las casernas de Paserne, Rubrancos y Tudelilla, haciendo prisioneras sus guarniciones. Sigue su movimiento rápidamente hácia el interior.

CATALUÑA. *Barcelona* 12. "Se han hecho estos dias prisiones en gran número. Pastors va à hacer dimision del mando segun se dice, porque se le ha amenazado de muerte sino lo ejecuta. Algunas tropas del baron de Meer que vinieron aqui à descansar, han rehusado volver à salir à campaña, mientras no se les distribuya el producto de la última contribucion. Las autoridades se han resistido terminantemente, y no sabemos en qué vendrá à parar esto."

*San Jaime de Fontana* 16 de Julio de 1837.

Despues que concurrí al paso del Ebro con mi brigada, me encargué de acompañar al benemérito Urbiztondo, que ha quedado de comandante general de este Principado. A nuestra llegada à Solsona supimos que estaba puesto el sitio de Berga, y confiando el Sr. Urbiztondo en las compañías de preferencia que yo traia y los cincuenta y cinco caballos, me consultó sobre lo que podriamos hacer en dicha plaza: le aseguré de la toma si dichas compañías daban el asalto, y bien persuadido de la moral de mis fuerzas accedió gustoso. Esta conferencia fue el 6, y el 11 à las ocho de la mañana era yo ya dueño de cuatro casernas y tres portales de la plaza de Berga, quedando reducidos los enemigos à dos casernas, el castillo y dos portales; pero conociendo lo vigoroso del ataque pidieron capitulacion, y se la concedí, en razon de las facultades que tenia; su tenor es el siguiente:—"Que la fuerza de todas armas habian de entregar estas; que la tropa de línea (dos compañías de América) podria elegir el punto que gustase para retirarse; que à los oficiales se les concedia sus equipajes y espadas; los miqueletes, nacionales y carabineros de costas y fronteras podrian elegir el punto que les acomodase,

previos los pasaportes correspondientes, en inteligencia que de pasar al extranjero, ó á puntos fortificados sufrirían secuestro general de bienes, según Reales órdenes; estos, parte han pedido ir á pueblos no fortificados de la Cerdeña, otros se han quedado en Berga y sus inmediaciones, y hasta el número de 83 que yo conduzco hasta la raya de ese Reino, pasan al extranjero. En una palabra, han quedado en nuestro poder 900 fusiles, un cañon de á 16, otro de 4, 125 cartuchos para estos, 15 quintales de pólvora, 10,000 cartuchos fabricados y 900 enemigos menos; y lo que es mas esencial una plaza con su castillo, que aunque de segundo orden, será para nosotros de primera, porque se aumentará la fortificación; y sobre todo la llave principal de la montaña de Cataluña, de cuyo resultado entregaron las armas 90 hombres de tropa de línea y hasta 200 entre miqueletes y urbanos de Gironella, y creo que Prats de Llusanes, Bagà y Zuixen sigan el ejemplo de Gironella, en atención á que han pedido á los gefes que los bloquean, que se les permita pasar una comision á la plaza de Berga, para ver si efectivamente está en poder de las armas del REY: se les ha concedido y el negocio es hecho."

Posteriormente se ha tenido noticia de haberse rendido estas tres guarniciones.

De las fronteras escriben con fecha del 19: "Se va formalizando el sitio de la Seu de Urgel. Ya nadie puede salir de puertas, y falta el pan y escasea el agua. Van entrando en Francia innumerables familias de Barcelona, Mataró, Gerona, Tortosa y otros puntos."

Se acaba de saber que una columna revolucionaria salida de Puicerda con el objeto de proteger á la guarnicion de la Seu, ha sido completamente batida por Ros de Eroles y precisada á refugiarse en aquel fuerte, dejando en poder de los carlistas muchos prisioneros y toda la brigada.

El pueblo fortificado de Villanueva de Sitges entre Tarragona y Barcelona, ha sido ocupado por dos batallones realistas al mando de Vall.

Una partida de miqueletes que se atrevió á salir de San Feliú de Lobregat, fue envuelta y hecha prisionera por un destacamento Catalan.

Se habla de un revés sufrido por el baron de Meer á dos leguas de la Seu de Urgel.

El *Guardia Nacional* de Barcelona presiente nuevos alborotos.

*Perpiñan 24 de Julio.* — "La accion del 16 cerca de Valencia ha sido insignificante, pues solo tuvo lugar entre uno de los cuerpos de la retaguardia del REY N. S. y las tropas de Oráa."

La accion que se dió cerca de Prats de Llusanes entre los carlistas y el baron de Meer le fue á éste tan desventajosa, que hubo de retirarse.

Los carlistas continúan siendo dueños de todos los arrabales de Ripoll, cuyo sitio siguen con actividad y vigor.

Estas son las únicas noticias que hoy se comunican á París por el telégrafo.

**ARAGON.** *Zaragoza 16.* "Fuerzas muy respetables al mando de Quilez y Llangostera se han dirigido hácia Calatayud. Se dice además que han ocupado á Fuentes, Puebla de Alfunden, y que algunos batallones están á la vista de Daroca. Aquí no tenemos un momento de sosiego."

De la misma ciudad escriben al *Mundo*: "El cabecilla Llangostera con unos 2000 hombres anda hácia Cariñena sin que nadie le incomode. Su objeto sin duda es llamar la atención de las tropas. Estamos en esta tan escasos de noticias, y apesar de tener en Aragon el teatro de la guerra, nos preguntamos unos á otros, ¿dónde está DON CARLOS? ¿Dónde está Oráa? ¿Dónde Nogueras? Y todo el mundo se encoje de hombros sin saber responder á punto fijo, y cada uno los pone en el punto que le parece: de modo que no podemos decir si hay guerra ni facciosos, según el misterioso silencio que guardan las autoridades."

En esta ciudad ha habido alguna alarma por haberse reunido en Muela las facciones de Llangostera, La-Fiera y otros á tres leguas de esta Capital. El público se halla impaciente, ó por mejor decir, disgustado porque las autoridades nada dicen, y luego con estos movimientos repentinos nos hacen titubear.

**EXTREMADURA.** *Badajoz 15.* "La atención pública se dirige exclusivamente á la guerra, cuyo estado contrista y alarma á todos. — Dicese que en el vecino Reino de Portugal hay tambien pronunciamientos y excisiones. Suponen que Oporto y otras ciudades niegan la obediencia al actual gobier-

no de Lisboa. Unos dicen que los disidentes han proclamado la república, y otros dicen que se han alzado en favor de la carta de D. Pedro. Nada de cierto se sabe."

**MADRID.** Se están repitiendo las escenas de los asesinatos de hace un año, y no sabemos cuando se acabarán, pues hay muchas cosas en contrario: parece que van á reunirse aquí algunas tropas, y dicen que estas no quieren mas que el pillage: tambien el partido del ministerio actual y los amigos de los anteriores están bastante fermentados; y sobre todos estos males se agrega el hambre que indispensablemente tienen que pasar ciertas familias por la subida de los comestibles, siendo esto último una realidad que ya se palpa, aun cuando lo primero sean dudas. En las cortes se han herido dos diputados.

Tenemos á la vista algunos periódicos de Madrid. El *Mundo* dice. "El *Eco del Comercio* ha dicho que solo los cuatro eran los heridos que habian resultado en Madrid de las palizas de los últimos dias. Si los redactores del *Eco* hubieran llevado encima el déficit de su cuenta, como la *Espana* lleva el de las de Mendizabal... pobres de ellos.

El *Porvenir*, discurrendo acerca de los bienes de las iglesias y del clero, confiesa que la Nacion no puede aplicárselos, ni disponer que se enagenen como si fuesen suyos.

En efecto, semejante proceder es contrario á los principios de la justicia, porque los bienes de las iglesias y del clero son propiedad suya, adquirida bajo la salvaguardia de las leyes.

El *Eco del Comercio* dice. "No poderse negar que en cuanto á raciones hay tales abusos, que ha habido ayudante de estado mayor que ha sacado 200 en un solo dia; y como no se sabe que una persona de su clase tenga que repartir á otros, ha llamado mucho la atención esta picardía, que se cita entre otras. Un comisario, un pagador y otro ayudante de campo en vez de sacar dos raciones cada uno han sacado 80. Y esto en el ejército de Espartero, que se dice el mejor disciplinado."

El *Patriota*, cuando dominaba el partido de su enemigo Istúriz decia: *no se acaban los facciosos mientras no se establezca la libertad absoluta de la prensa.* Ahora que domina él con los suyos dice: *el gran remedio para curar nuestros males, es suprimir la libertad de imprenta.*

El titulado gefe político de Barcelona en oficio del 9 ha espresado á la junta de Comercio que preside lo siguiente.

"El cónsul general de S. M. en Génova me dice con fecha 2 del corriente lo que sigue.—Habiendoseme comunicado orden de S. M. el Rey de Cerdeña para que á contar desde el dia 1.º de este mes queden cerrados todos los puertos de sus estados á todos los buques españoles, y por consiguiente interdichas todas nuestras relaciones de comercio con este país, me apresuro á comunicarlo á V. S. á fin de que se sirva hacerlo publicar, y para que llegue á conocimiento del comercio y de los navegantes nacionales, manifestándoles V. S. al propio tiempo que con fecha de hoy he protestado solemnemente y á fáz de las grandes potencias aliadas de la España, por medio de sus representantes en la corte de Turin, á fin de que queden á cubierto los intereses mercantiles de nuestro país, como igualmente los varios buques españoles actualmente anclados y á la carga en este puerto, y á fin de que asi recaiga toda la responsabilidad de los daños y perjuicios que el gobierno sardo pudiese acarrear al comercio español sobre quien de justicia y en derecho hubiese lugar. Lo comunico á V. S. en descargo de mi deber y para los fines consiguientes. Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes, sirviendo de gobierno que con la misma fecha haga igual comunicacion al Excmo. Sr. capitán general, al Sr. Intendente y al comandante de las fuerzas navales, para que por su parte se sirvan dictar las providencias convenientes sobre el particular."

**NAVARRA.** *Estella 27.* Se asegura que en el ataque dado por Zaratiegui, entre Armiñon y Cembrana y derrota del revolucionario Das-Antas, ha tenido la legion portuguesa 800 hombres de baja. Nuestra pérdida no ha sido muy crecida. El primer batallon de Navarra tuvo 13 muertos y 56 heridos, y es el cuerpo que mas sufrió. Cevallos Escalera se dirigió á

Lodosa. Los batallones mandados por Goñi volvieron de Aezcoa. Desde mi última se han pasado de las filas enemigas 23 soldados de infantería.

Para que se vea la confianza que deben inspirar los partes del enemigo, sus grandes fechos de armas y las circunstancias de que los revisten, sirva de ejemplo la comunicacion oficial, que del encuentro de Chiva hace el titulado general en jefe del ejército del centro D. Marcelino Oráa. Es ya innegable según parte de los gefes revolucionarios incluso el titulado político de Valencia que en el ataque de Chiva solo tomó parte la pequeña fuerza que manda Tallada con dos batallones que destacó la retaguardia de la expedicion; pero Oráa tuvo la desfachatez de publicar que habia batido à todas las facciones reunidas: que el Pretendiente huia con treinta caballos: que habia sido gravemente herido D. Juan Bautista Erro, à quien los facciosos habian conducido en parihuelas al fuerte de Cantavieja, siendo así que S. E. ni fue con la expedicion, ni se ha movido de Guipúzcoa. Tambien el señor Obispo de Leon, que no ha salido de Estella, administró la confirmacion en Cherta, Villarreal, Sanz y Sopelana murieron hace mes y medio en la gran batalla de Guisona, y todo esto de oficio, sin que entre los patriotas sea lícito dudarlos, sopena de incurrir en la negra nota de carlistas.

Tenemos à la vista un decreto de la alucinada viuda de Fernando en que dice: que habiendo anulado las cortes la donacion de la laguna de Villena y minas de Hellin hecha à favor del hijo primogénito del difunto D. Francisco Javier Elío, y queriendo hacer que desaparezcan los recuerdos de una época aciaga, y borrar los vestigios de reacciones funestas, ha venido, de acuerdo con su consejo de ministros, en anular las mercedes de Título de Castilla acordadas en 20 de Noviembre y 14 de Diciembre del año 23, de Marques de la Lealtad à favor del expresado hijo mayor de D. Francisco Javier Elío; de Conde del Real Aprecio, que se dió à D. Francisco de Eguía, y de Marques de la Fidelidad à D. Pedro Agustin de Echeverría.

Véase aqui la mal aconsejada señora reprobando las acciones herbicas que remuneró su augusto esposo, y anulando las mercedes que la justicia del Monarca, con aplauso universal, concedió à la lealtad personificada de aquellos distinguidos españoles, que supieron sacrificarse en las aras del honor. Al paso que manda gravar en el salon de cortes con letras de oro y en láminas de plata los nombres nefandos del Empecinado, de Riego, Mina y otros vándidos, que de traicion en traicion, de una en otra alevosia, de un crimen en otro mayor, llegaron à adquirir un renombre infausto, y mancharon las páginas de nuestra historia con atrocidades inauditas: lo repetimos, al paso que estos monstruos reciben de la inconsiderada Cristina un homenaje de afecto y gratitud, sancionando la ereccion de monumentos que perpetúen su nombre, pretende borrar la memoria de aquellos héroes que tanto se distinguieron por su lealtad, por su valor y sus virtudes: pretende que no quede ni aun el nombre de un Elío muerto en un cadalso por el trono de Fernando, y quiere eternizar en los mármoles la fatal memoria de un Mina, traidor à su augusto esposo, enemigo del trono español y de todos los tronos de la tierra; de un Mina, que en el año de 1830 invadió la Peninsula, y en su rabia impotente, asomado sobre la cumbre de los Pirineos, amenazó de muerte à Fernando, à Cristina, y à toda la familia de Borbon. ¿Y en honor del pérfido adalid de la revolucion, del enemigo declarado de todas las testas coronadas, erije Cristina un monumento de gloria? ¿Y su mano imprudente quema el incienso de un recuerdo respetuoso ante las aras del ídolo sangriento, que tantos dias de amargura dió à Fernando y à toda la Real familia? ¿Y en los mismos dias en que sanciona los

decretos que expide la *convencion republicana de Madrid* y prodiga desmesurados honores à los que combatieron el trono, anatematiza à los leales que le defendieron con el sacrificio de su sangre? ¿Y esto es acaso concebible? ¿Y la posteridad podrá creer, que la misma viuda de Fernando canonice la rebelion, rindiendo homenaje à la memoria de Mina, de Riego y de Torrijos, y al mismo tiempo proscriba la LEALTAD, el honor, la FIDELIDAD, aboliendo los Títulos de Castilla que con estas denominaciones creó Fernando en nombre de la Patria? ¿Es posible que la accion misma que mereció el *Real Aprecio* en el año 23 de parte de Fernando, merezca hoy de parte de su Esposa todo el rigor de un anatema? ¿A qué extremos conduce la ambicion!!!....

Es preciso desengañarse: María Cristina desde el momento en que murió Fernando y aun mucho tiempo antes, está puesta en los sangrientos brazos de la revolucion, siendo el instrumento ciego de que se ha servido la propaganda para democratizar la España, para proscribir su fidelidad, su honradéz, su honor, su piedad y aquella virtud proverbial, grande, sublime, inimitable, que ha sido la base de su prosperidad y grandeza. Rodeada de pérfidos consejeros salidos del fondo tenebroso de las sociedades secretas, ó prostituidos al capricho de especuladores extraños, indignamente sometida al yugo tiránico del pedantismo filosofante, y rindiéndose por sistema à las maquiabélicas sugestiones de un partido inexorable y atroz, deprime con mano inconsecuente à los que ensalzó ella misma, cuando su espíritu no estaba aun tan lastimosamente fascinado: se presta à firmar decretos que solo respiran venganza de parte de la secta infernal à quien humilde sirve, y de cuya despótica dominacion solo podrá evadirse el dia feliz en que acabe de triunfar en España la causa de CARLOS V. La mal aconsejada señora à trueque de sostener el pretendido trono de la augusta huérfana, no dudó en transigir con los traidores que la Patria habia expulsado de su seno y vivian en el extranjero, maquinando contra todos los tronos de la tierra: los mimó, los elevó à la cumbre del poder: no reparó en atropellar las leyes de la humanidad y la justicia en obsequio de sus pretendidos defensores, que venian agitados del espíritu de la venganza y antiguos resentimientos: erigió cadalsos y vió espirar à la virtud y la inocencia entre las manos del verdugo. Pero no satisfecha aun la revolucion con la sangre que ha derramado, y sentada sobre un monton de ruinas y cadáveres, vuelve atrás sus ojos de fuego, y advirtiendo monumentos que le recuerdan las glorias del Trono, el noble y leal desprendimiento de D. Francisco Eguía, el horrible asesinato del general Elío, sus virtudes civicas y militares y el timbre de su lealtad, quiere extender hácia aquellos objetos su saña destructora: fulmina un decreto inhumano, y la mano imprudente de Cristina se presta à sancionarle. De este modo anatematiza la lealtad española, y canoniza la perfidia de la revolucion, ante quien humillada, dobla su rodilla, y en cuyas aras ha sacrificado sus sentimientos, su autoridad, y el lustre de su elevado nacimiento. Y en pago de tantas condescendencias, ¿qué ha hecho en su obsequio el genio de la revolucion? Nada, sino es obligarla à devorar mil humillaciones indignas; arrancarla los últimos vestigios de aquella autoridad irrisoria, que se le concedió como por gracia; hacerla temblar al grito de la muchedumbre y al reverbero de los sables; y por último, tiranizarla de un modo brutal y escandaloso. ¡Cristina desventurada! Hoy eres esclava de la revolucion: mañana serás su víctima!